

SINOT

Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporal

Ley Núm. 139 de 26 de junio de 1968, enmendada

Paga beneficios a los trabajadores asegurados que han perdido sus ingresos como consecuencia de una incapacidad debido a enfermedad o accidente no relacionado con el empleo ni con un accidente de automóvil.

Beneficio Semanal

A base del 65% del salario semanal regular desde \$12.00 mínimo hasta un máximo de \$113.00, por un máximo de 26 semanas.

Beneficio por Muerte

Beneficio por muerte de \$4,000 establecidos por la Ley 139.

Beneficios por Desmembramiento

Beneficios fluctúan entre \$2,000 y \$4,000 por pérdida de la vista o extremidades.

Para más información, comunícate con tu representante de Recursos Humanos.

 **TRIPLE-S VIDA**